

Señor

Porque las cartas ya van cubiertas pero no me fue posible
 de a M^{ra} Jonece grande por tener concurrido a aquellos
 de consuelo para amilias muchos negocios y me lo
 recibire en mayor en
 que no añada a M^{ra} Jonece grande, hasta lo tener pues
 el trabajo es me puse de lo que hago contactos
 escribir me al de gusto os aseguro le tengo muy grave
 los muchos negocios de sicupre que os escribo a los
 que repetidas de
 lesio. en un en en la cartas, mas, la de aora me le ha
 obligacion de en ocasionado, pues veo por dia
 tida que es a pu
 esto a M^{ra} Jonece grande que hallais mas aliviada de
 varios ya efectos de vros achaques, que de sumo
 los efectos proplacera para mi, pues os deseo
 que mi voluntad perfecta salud y larga vida, de
 quando en mi con sideracion de no mucho todo lo que me refero
 de los cuidados de en baracos que fuerit, en que reconozco gran bien
 por e no de an el cumplir con las leyes de buena
 Real coracon de amiga, pues todo se en debera
 a M^{ra} Jonece grande de en la
 on la ultima coracon procurar me mayor bien con
 y pena porque las santas doctinas que me dais,
 veer yo no puedo alibiar a M^{ra} Jonece grande veniros que el unico bien vno
 todos mis aora es llegar a gozar de la vision
 los se encami- nana a cepear beatifica, y juntamente me de
 el consuelo de si anora la batalla que es menor
 fo y quietud de ser vencer para gozar la vida
 a M^{ra} Jonece grande